

chero para disponer en cuanto sea posible de un conocimiento objetivo del estado, dotación y funcionamiento de los Centros encuadrados en su jurisdicción.

4. *Actuación*: Sobre los informes ya elaborados, la Inspección debe actuar en orden a la corrección o estímulo de los Centros. En esta actuación caben tres procedimientos generales: la *denuncia* a la Dirección General a través de la Inspección Central, cuando se trate de infracciones concretas y comprobadas; la *transmisión de informe* a la Inspección Central, cuando se trate de ineficacia o abandono ambientales; y el *consejo*. A la denuncia seguirá por parte del Ministerio la aplicación de las sanciones establecidas para los distintos tipos de contravención; a la transmisión de informe habrán de seguir medidas como el cambio de Dirección, la amonestación, o la especial vigilancia.

El *consejo* se realizará mediante las *Cartas de la Inspección*, que la Inspección de Distrito o de Institutos enviará siempre a cada Centro después de la visita. En ella se expresará la concepción que el Centro ha merecido de la Inspección; se felicitará al Director o al claustro por los aspectos de su labor dignos de ello, si los hubiera; se señalarán los defectos o insuficiencias observados, y se sugerirán, por vía de consejo, los medios para su posible corrección, así como las mejoras que podrían ser introducidas.

Los centros de la Iglesia no recibirán esta Carta de la Inspección oficial, sino de la eclesiástica.

10. AUTONOMÍA DE LA INSPECCIÓN

Para la realización de este cometido, que sólo los años y la paciencia pueden hacer eficaz y prestigioso, se precisa, a mi juicio, que la Inspección constituya un cuerpo especial, es decir, que su desempeño no esté sometido a nombramientos provisionales, cambiantes con el Ministerio. La Inspección ha de lograr, con tiempo y sosiego, una autonomía y una fisonomía institucional propia que hagan de su dictamen y consejo algo respetado y seguido. Sin estas condiciones, que sólo la estabilidad y la independencia pueden deparar, cualquier Inspección no podría constituir sino una molesta e inútil intrusión. Ello no es obstáculo para que se trate de evitar en ella misma los males del funcionalismo inamovible, por medio de un primer plazo de dos o tres años en que el cargo de Inspector tenga carácter provisional conservándole la plaza de origen, a la que se le devolvería en caso de no aptitud, y por medio, en todo caso, de la constante realización de una tarea muy concreta que le impida decaer en su desvelo por el bien público.

Los problemas de la educación popular

ADOLFO MAILLO

III

POLITICA PEDAGOGICA Y PSICOLOGIA NACIONAL

El cambio de actitud íntima, que en páginas anteriores hemos considerado como objetivo global de la educación del pueblo, exige un planteamiento integral de los problemas pedagógicos, de tal modo que las metas señaladas a cada uno de los distintos tramos en que la acción educativa

y cultural se ejerce, confluyan al logro de aquel ideal común. Por ello, las reformas parciales emprendidas sin esa visión unitaria, adolecerán de un defecto capital por faltarles el entronque con la problemática general que el "aquí" y el "ahora" ofrecen.

La necesidad de un encaramiento totalitario de las cuestiones educativas viene postulada por las modificaciones sociológicas de que antes hemos hecho mención, y en tal grado son decisivas, que actualmente pecan de inadecuación a las circunstancias los viejos criterios relativos a los grados docentes, no sólo porque el aflujo de alumnos a la Enseñanza secundaria desborda hoy las finalidades antiguas, sino, además, porque dos nuevas realidades docentes han irrumpido en el cuadro tradicional, alterándolo en cuantía no pequeña.

Nos referimos a la Enseñanza laboral, cuyo análisis acometeremos en el artículo siguiente, por una parte, y por otra, a la dimensión educativa que presentan actividades ayer independientes de toda disciplina cultural, pero que en la actualidad constituyen poderes educadores de primera fuerza en la época de masas en que nos

DON ADOLFO MAILLO es Inspector Central de Enseñanza Primaria desde febrero de 1952. En 1932 fué nombrado Inspector Profesional de Enseñanza Primaria de la provincia de Cáceres, pasando en 1934 a la Inspección Profesional de Salamanca. Desde octubre de 1950 trabaja al frente de la Jefatura de esta Inspección y de la del Sindicato Español del Magisterio. En el presente número continúa una serie de cuatro artículos en los que estudia los diversos problemas de la Educación Popular.

encontramos. Tales, la Prensa, la Radio y el Cine, medios de actuación psicológica general, que reclaman un Estatuto conforme al enorme influjo que ejercen sobre los hábitos mentales y valorativos de las gentes.

Cualquier acción que tienda a modificar uno de los grados tradicionales, deberá tomar en consideración, tanto el objetivo global a que en el anterior artículo aludimos, como las resonancias que habrá de tener sobre los demás estratos de la docencia. Sólo así, las modificaciones parciales adquirirán sentido dentro del conjunto, evitando impulsos que pudieran desequilibrar la totalidad del sistema.

Pero, además, una política pedagógica rigurosamente adaptada a las necesidades del pueblo sobre el que actúa, puede perseguir uno de estos dos objetivos: o dotar de puros "conocimientos", cristalizados en Planes, asignaturas, programas, horarios e Instituciones docentes a los alumnos de cada uno de los grados de enseñanza, o al par que tales fines, y por encima de ellos, operar sobre las almas de los muchachos, vigorizando al máximo las condiciones y tendencias favorables y podando y corrigiendo las adversas.

Cierto que, en una consideración superficial, bastará con disponer correctamente cuadros de profesores y programas y métodos de trabajo intelectual; pero si la Política cultural no quiere confinarse en la periferia del problema, habrá de ultrapasar los objetivos estrictamente instructivos, de preparación o capacitación para la "lucha por la vida", penetrando en el territorio de las actuaciones educativas de fondo, encaminadas a potenciar los aspectos positivos de la idiosincrasia nacional, eliminando o atenuando los negativos (1).

La primera concepción es la que podríamos denominar "administrativa". Sólo la segunda merece el calificativo de "pedagógica".

CULTURA Y PEDAGOGÍA.

Hablar en España de pedagogía y de política pedagógica vale tanto como emplear una terminología necesitada de defensa y fundamentación. El desprecio y la ignorancia en que lo pedagógico ha sido tenido entre nosotros es una de las notas más destacadas y más deplorables de nuestra cultura, consecuencia de nuestra propensión a la acción improvisada, irreflexiva e inmetódica. Desde algún catedrático universitario, que hace cuarenta años dijo literalmente: "La Pedagogía, hablando en plata, parece que se inventó para que unos tontos enseñasen a otros" (2) hasta los apóstrofes frenéticos de Unamuno, creando, frente a ella, la *Anti-pedagogía*, la nómina de los que combatieron, no ya sus desvíos o su abuso, sino su legitimidad científica, sería muy extensa, para desgracia nuestra. A ello se debe que España sea el único país del mundo donde esta disciplina remansa

(1) Toda acción educativa es, quiérase o no, a la vez corroboradora y rectificadora, potenciadora y terapéutica. Los padres, lo mismo que los maestros, animan en unos casos, y en otros, prohíben. Pero cuando hablamos de rectificación de las tendencias desfavorables, en el plano de la educación nacional, no nos referimos tanto a la mera corrección ética, como a lo que pudiéramos llamar depuración psicológica.

(2) Julián Ribera: *La superstición pedagógica*. Madrid, 1912.

sus desenvolvimientos y aplicaciones obligatorias en el grado primario, como si los profesores y alumnos de los demás grados docentes no tuvieran que enseñar y aprender (3). No podemos indicar siquiera aquí los males que de este confinamiento se han seguido, no ya para el debido desarrollo e impulso de esta Ciencia en nuestro país, sino, lo que importa más, para la preparación de las nuevas generaciones. Baste decir que la falta de Pedagogía en la segunda enseñanza, particularmente hasta que el alumno tiene catorce años, es decir, mientras es un niño —aunque los Planes docentes pretendan otra cosa—, es responsable de la pérdida de cuantiosas energías de nuestros adolescentes, así como de una formación cultural defectuosa, sólo salvada, y ello en grado siempre pobre, aunque a menudo heroico, por mentalidades superiores. La gran masa de los chicos de dotes intelectuales medias, arrastra de por vida, como un grillo, los estigmas de una preparación que concedía al "saber" y al "memorizar" tiempo y entusiasmos que debieron dedicarse, fundamentalmente, al "elaborar personal" y a la utilización activa de las nociones en las necesidades que plantea el "ejercicio", coyuntura fecundante de un saber incorporado al propio espíritu, convertido en fértil instrumento operatorio (4).

Hoy parece iniciarse una reacción a favor de la ciencia pedagógica, todavía tímida, y que tiene que hacerse perdonar el delito de surgir, allí donde sólo importa el amontonamiento de nociones, definiciones y clasificaciones, aunque su conjunto integre un denso caos, en lugar de una armoniosa y personal arquitectura (5). De todas maneras, no habrá en España educación nacional mientras todo el que haya de dedicarse a la enseñanza, en cualquier grado, no curse, al menos, estas disciplinas indispensables: Psicología del alumno en la edad correspondiente, Pedagogía general y Metodología de la disciplina que haya de enseñarse. No Metodología de la investigación, que ésta sólo interesa al profesor, sino de la enseñanza, que es la que hará fecundo el saber del docente, permitiendo al alumno una asimilación lenta y viva (6).

(3) Nos refería hace pocos días un ilustre profesor el mal rato que le proporcionó, pocos meses ha, una universitaria suramericana que le requería datos concretos sobre el cultivo y aplicación entre nosotros de la Pedagogía en el grado secundario. Sitiado a preguntas, dirigidas por quien conocía esos problemas y no se conformaba con amables vaguedades, hubo de interrumpir la entrevista para no confesar que en España no había nada semejante.

(4) Es pasmoso que, acuciados, sin duda, por programas ambiciosos, redactados por sabios a mil leguas de las posibilidades adquisitivas del adolescente, hayan de dedicar casi todo el tiempo del curso los catedráticos de enseñanza secundaria a que el alumno "aprenda lecciones", sin apenas contrastar esa incorporación mediante constantes y graduados ejercicios. Conocemos muchos chicos que, al término de su bachillerato, escribían peor que a su ingreso en él, porque en siete cursos apenas habían hecho media docena de ejercicios de composición.

(5) El "non multa, sed multum" constituye la exigencia clave de toda enseñanza. Y a fe que desdeñamos ampliamente su mandato, persiguiendo una erudición indigesta, en vez de una utilización personal de algunas docenas de ideas-madres.

(6) Es deplorable que, embaídos por su culto a la Ciencia y a la "investigación", sobre la que habría mucho que hablar, no pocos profesionales de la enseñanza, al hablar del método, se refieran sólo al heurístico, como si el didáctico no debiera ser el objeto esencial de sus afanes.

TENDENCIA ILUSIONISTA Y REALISMO.

Si ésta fuera ocasión propicia para ello, tendríamos que hablar largamente de la modalidad esencial del espíritu español, analizando sus excelencias y sus fallos para adecuar a unas y otros la acción educativa. Aludimos al "pensar afectivo", concepto todavía en plena elaboración por la ciencia psicológica, pero del que sabemos ya lo suficiente para una caracterización utilizable a fines educativos.

Sin espacio para desbrozar una idea tan amplia como sugestiva, digamos que a ese tipo de pensamiento corresponden algunas de las notas más típicas del alma española. A él se deben, en el lado positivo, un espiritualismo que no admite transacciones con la concepción racionalista del mundo, y esa tendencia a la universalidad, que es distintivo constante de las empresas y afanes de España desde que se constituyó en pueblo dotado de personalidad propia. Cultivar y acendrar el espiritualismo y el universalismo, son deberes primarios de la Política cultural.

Pero, en el lado negativo, existen maneras psicológicas derivadas de ese tipo de pensamiento, necesitadas de corrección y contrapeso. He aquí las principales:

a) La propensión al absolutismo mental, que obra mediante sacudidas polares, con manifiesta dificultad, cuando no incapacidad, para distinguir y valorar relatividades, matices intermedios, posiciones mentales en que las ideas conviven sin entrechocar y se ayuntan sin combatirse.

b) En el plano de la acción histórica, confusión y transposición de premisas y enfoques, válidos en el terreno de lo inmutable, al plano, más modesto y humilde, pero lleno de fecundidad histórica, del "hic et nunc", que es el imperio de lo mudable, contingente y relativo.

c) Tendencia retórica, que intenta, en vano, aprisionar la realidad en esquemas idealistas, con indiscriminación del "ser" y el "deber ser", o con peligrosa suplantación del primero por el segundo, de donde una obstinación digna de mejor causa en sofocar el "dato" con el "anhelo", causa de alguna de nuestras peores malandanzas.

No podemos detenernos en el análisis de cada una de estas características. Algo arbitrariamente, pero con la disculpa aneja a la exigencia de brevedad, impuesta por esta serie de artículos, diremos que pueden fundirse en una esencial, clave de la acepción peyorativa del "quijotismo", y que podemos designar abreviadamente como "tendencia ilusionista", hija predilecta de "pensar afectivo" (7).

(7) Cuando Alonso de Ercilla, poeta y soldado, graba a cuchillo en el tronco de un roble americano aquella significativa estrofa:

Aquí llegó, donde otro no ha llegado,
Don Alonso de Ercilla, que el primero,
en un pequeño barco deslastrado,
con sólo Dios pasó el Desaguadero,

habla en él la misma voz que hace decir a Don Quijote: "Yo sé quién soy, y sé que puedo ser, no sólo los que he dicho, sino todos los Doce Pares de Francia, y aun todos los Nueve de la Fama, pues a todas las hazañas que ellos, todos juntos y cada uno de por sí hicieron, se aventajarán las mías." Es la tendencia a lo absoluto, que explica tantas cosas españolas (óptimas y deplorables).

A ella deben imputarse, tanto la inclinación docente a las definiciones generales y ampulosas, con olvido del cultivo de los detalles efectivamente operatorios en la mente de los muchachos, como la retórica de un patriotismo que muchas veces no acierta a erigirse en adecuada superestructura intelectual del apego a la tierra nativa, que explica muchos de los mejores capítulos de nuestra Historia.

Como ya hemos hablado un poco del primer defecto, digamos unas palabras sobre el segundo.

ECONOMÍA Y FORMACIÓN PATRIÓTICA.

Preguntad, no ya a los niños de las escuelas, sino a muchos hombres maduros, incluyendo a la mayor parte de los que tienen responsabilidad en la educación de nuestras juventudes, por la historia de nuestros intentos coloniales en Africa durante el siglo XIX y los primeros años del siglo actual, o por los orígenes e incidencias de la revolución de los precios que, durante el Imperio, provocó el aflujo a España del oro americano, con sus etapas alternativas de inflación y deflación, que tanta repercusión tuvieron en la ruina de nuestra industria y en el bajo nivel de vida de los campesinos castellanos, componente, no despreciable, de nuestra sedicente "decadencia" (8), y causa eficiente de dos floraciones literarias, todavía no estudiadas a esta luz: la novela picaresca y el arbitrista. Inquirid cuánto saben acerca de los orígenes y efectos de la invasión del capitalismo extranjero en nuestra patria, para financiar los ferrocarriles, de 1840 a 1890 (9); cómo fueron entregados a manos extrañas los más ricos yacimientos mineros de nuestro suelo, en tanto dirimíamos con las armas el pleito dinástico, impulsados por un liberalismo arrasador y "anti-pactista", hijo de nuestro temperamento (10); qué obstáculos se alzaron durante la última centuria para los intentos de industrialización de España (11); qué fundamentos tiene, en fin, el actual proceso de industrialización por que atraviesa nuestra economía y qué medidas deberían ponerse en práctica para aumentar la renta nacional, distribuirla equitativamente y convertir a la política financiera del Estado en instrumento de realización de la justicia social (12).

(8) En vez de decadente, el pueblo español es un pueblo virgen, lleno de posibilidades históricas. Sólo "decayeron" las minorías rectoras.

(9) "Las liquidaciones financieras de la construcción y explotación de nuestra primera red ferroviaria representan la más colosal mohatra que registra nuestra Historia." (Joaquín Sánchez de Toca: *Reconstitución de España en vida de Economía política actual*. Madrid, s. a., pág. 154.) Véase, del mismo autor: *La crisis agraria europea y sus remedios en España*. Madrid, 1887. *passim*. Sin embargo, nadie ha escrito esa Historia, que sería más aleccionadora que mil discursos.

(10) Véase Lucio del Alamo y Urrutia: *Meditaciones sobre la independencia económica de España*. VI Publicación del Seminario de Estudios Políticos de la Falange de Almería, *passim*.

(11) Véase, de José María Fontana: *La lucha por la industrialización de España*. Madrid. Ateneo. Colección "O crece o muere", 1953, *passim*.

(12) "Ningún católico sincero podrá engañarse. La existencia de deberes para con los inferiores, y la intervención estatal para hacerlos cumplir, nunca impiden la práctica de la caridad para con nuestros semejantes. La caridad, en lo que tiene de función de remediar necesidades económicas ajenas, y tiene otras muchas, sirve para corregir las situaciones anormales, por

La ignorancia más supina en materia de economía es un deplorable efecto de nuestro "ilusionismo". Convocados por el poderoso atractivo de las ultimidades, los corazones españoles se disparan a su consecución, despreciando la manipulación con los datos concretos de la realidad inmediata (13).

¿Se trata de una incorregible incapacidad del español para los menesteres económicos y financieros? La respuesta habría de ocupar un espacio de que no disponemos, si habíamos de razonar la incompatibilidad del pensar afectivo con la reflexión y, sobre todo, con la previsión, base psicológica del pensamiento económico (14).

La solución viene dada—suprimiendo argumentaciones prolijas—por el carácter "primitivo" (sin sombra de acepción peyorativa) que el pensar afectivo tiene. El culto de lo espontáneo, raíz explicativa del desprecio hacia el método pedagógico, y de esa moral práctica del "porque sí" y el "real gana", tan grata a nuestro anhelo de acción insolidaria y "libre", exenta de trabas, ya sean internas (reflexión y previsión), ya externas (autoridad, ley y coacción subsiguiente), así como engendra un intuitivismo artístico, maravillosa floración del espíritu de la raza, origina una propensión a la actuación insistemática que, unida a la tendencia absolutivista e ilusionista, explica nuestra enemiga a la Economía.

No se trata de una deficiencia nativa, sino de falta de cultivo adecuado, de análogo modo a como los años últimos han demostrado la inanidad de aquella pretendida incapacidad española

defectos, o vicios, o hechos individuales, o por calamidades imprevisibles. Pero nada hace, ni puede hacer, en una sociedad que está asentada en la imposibilidad colectiva de que ciertos grupos de personas puedan subvenir habitualmente a sus necesidades. Es más, toda sociedad que se base y mantenga en ese estado de cosas es anticristiana. Pero no porque conculque un principio de la llamada justicia social, sino porque falta a la Justicia, una justicia sin adjetivo, ya que esa permanente imposibilidad de atender a necesidades esenciales sólo puede existir cuando se ha alterado el equilibrio natural, debido a que un determinado grupo social oprime injustamente a los demás." (Ignacio Hernando de Larramendi: *Notas sobre la democracia*. Artículo publicado en la Sección "El biello y la criba", de la revista *Cristiandad*, núm. 222, de 15 de junio de 1953, pág. 240.)

(13) Cuenta en su *Viaje del Mundo* el licenciado Pedro Ordóñez de Ceballos, canónigo de Astorga, que estando en Venecia se sorprendió de que un riquísimo mercader se levantase de su trastienda para despachar a un niño las especias que iba a adquirir con una moneda "que valía menos que una blanca", y advirtiéndolo, le dijo el acaudalado veneciano: "¡Ah, españoles, que despreciáis lo poco y así no sabéis guardar ni tener! Desta manera he ganado yo lo que tengo y lo que he dado a otros tres hijos que he puesto en estado. Esta suerte se adquiere, que gastar y no guardar, no procurar adquirir, y adquirido no conservarlo, esto empobrece a los hombres, y en particular a vosotros, los españoles, que todo se os va en juegos y devaneos". (En *Autobiografías y Memorias*, publicadas por M. Serrano y Sanz, tomo II, págs. 279-280.)

(14) No podemos demostrar con detalle la siguiente afirmación: El pueblo español, tomado en bloque, es, no sólo la "reserva espiritual" de Europa, como dijo Keyserling, sino, en un sentido más general, su "reserva psicológica". Pese a su antigüedad, espera la acción elevadora y disciplinadora de un sistema nacional de educación, que ponga a punto sus magníficas posibilidades naturales. En este sentido acertó plenamente Waldo Frank al hablar de "España virgen". Ningún país occidental se encuentra en estas condiciones, todos ellos "gastados" ya por la "cultura", en una innegable—aunque entendida *cum grano salis*—"decadencia de Occidente".

para la Ciencia, con los nombres ilustres que España ha dado a la cultura universal (15).

El atento estudio de lo concreto, cuidado didácticamente desde la escuela primaria; la observación metódica de lo que "es", para atemperar a ello acciones y previsiones; una sistemática constante del esfuerzo continuado, sin pereza ni hiatos, y el cultivo de la Economía y conocimientos afines, a partir de la Enseñanza Media, dotarán al español medio de una *cultura realista*, triaca de no pocas desviaciones y traspiés históricos. Pues no basta la formación de especialistas, cuya actuación en la época de masas, precisa el subrayado popular, en éste como en todos los dominios de la cultura y la política (16).

DIRECCIONES METODOLÓGICAS.

De lo dicho se deduce que nuestra enseñanza debe inspirarse en principios realistas. Esto no supone, simplemente, injerir determinadas materias en los planes docentes—Ciencias Naturales, Economía, etc.—, sino, sobre todo, conferir la debida importancia al tratamiento didáctico de lo concreto, que sirva de contrapeso a la tendencia "ilusionista".

He aquí unos cuantos postulados, sin cuya incorporación a la labor de todos los días, poco podrá conseguirse, aunque se modifiquen Planes y programas:

a) Acostumbrar a niños y jóvenes al trabajo personal, mediante la "elaboración de lo aprendido" y la lectura documental, amplificadora y recreativa, al margen de los "textos". Para ello hay que tener en cuenta que el proceso del aprendizaje intelectual sigue estas etapas: aprehensión, elaboración y organización, aplicación personal y productiva.

b) Evitar el abuso de las "lecciones formales", en un doble sentido: huyendo de la palabrería en que degeneran las definiciones superiores a la capacidad de comprensión del alumno y de la confusión lamentable entre "enseñanza" y memorización del libro de texto. (La "superstición" del libro de texto, en el orden pedagógico, y su profusión e imposición, en órdenes que ya nada tienen que ver con la Pedagogía, es uno de los fallos esenciales de tramos decisivos de nuestra docencia.)

c) Individualizar psicológica y educativamente la enseñanza, de tal modo que el conjunto de los alumnos, para cuyo nivel medio se habla, no impida el conocimiento de las facultades, no sólo intelectuales, sino caracteriológicas, de cada uno, adecuando a sus posibilidades, exigencias y niveles, no tanto en el "cuanto", como en el "modo" de adquisición y posesión de conocimientos.

d) En lugar de una concepción emulativa y

(15) Ramón Carande duda de que hayamos poseído nunca las dotes de reflexión, previsión y cálculo necesarias para la gestión económica. (Véase su trabajo *Gobernantes y gobernados en la Hacienda de Castilla*, en "Arbor", núm. 62, febrero de 1951, págs. 191 a 208.) Pero desde los Reyes Católicos, ¿ha habido una política nacional, hasta la del Movimiento, que justamente lleva este nombre?

(16) "El valor de una política económica debe medirse según el grado de acierto que presida la ponderación de intereses contrapuestos. Y las posibilidades de acierto dependen, en cuantía no escasa, de la cultura económica de la comunidad." (J. A. Piera Labra, en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 53, 1950, pág. 149.)

"agonal" del aprendizaje, la convivencia y la valoración de los alumnos, que convierte a la "clase" en un auténtico campo de batalla, con los riesgos de deformación afectiva que ello supone, instaurar una concepción "maieutica" de la enseñanza, que atienda, ante todo, a partear mente y corazón de cada alumno, como un caso especial, independientemente de su comparación con los demás (17). Ello equivale también a reemplazar el principio de la competición, por el principio de la colaboración, de tal manera que el trabajo de clase, en vez de perseguir y estimular el destaque personal, origen de sentimientos antisociales de orgullo y envidia, procure la cooperación armónica de los muchachos, hábito que redundará en una suavización de la dureza de nuestra convivencia (18).

e) Enlazar cronológica y metodológicamente los grados docentes sucesivos, evitando los saltos bruscos de uno a otro, fenómeno de lamentar cuando el niño pasa de la primera a la segunda enseñanza. En todos los países que poseen una organización escolar progresiva, el grado secundario comienza cuando el primario termina, evitando así, por una parte, la iniciación prematura de una formación de segundo grado antes que el primero haya operado proporcionando al niño suficientes "puntos de inserción" a su cultura y, por otro, una desadaptación de los alumnos a metodologías situadas más allá de sus normales posibilidades.

f) Coordinar la acción docente de todas las instituciones de enseñanza dentro del Ministerio de Educación Nacional, a fin de garantizar su actuación en el orden estrictamente pedagógico, dimensión siempre compatible con los objetivos estrictamente profesionales que algunas puedan tener.

(17) La fundamentación de este extremo, altamente interesante, desde el punto de vista de la psicología nacional, no podemos hacerla aquí. Se trata de corregir la inclinación española hacia la "competición", que hace de la convivencia una auténtica "cucaña" o "pimpam-pum" donde lo que importa es "desplazar a posibles competidores". Muchos males tienen ahí su raíz.

(18) Reside en este punto una necesidad de trascendental importancia para la formación del español. Se ha hablado mucho de nuestro "individualismo", que nos ciega para la percepción de metas y deberes anejos al mundo de la convivencia social. Es evidente que nuestro "sentido del hombre", tan brioso y de tantas consecuencias felices, en el orden del esfuerzo personal, no suele ir acompañado de un correlativo "sentido de la norma", acaso porque ésta entraña una instancia demasiado abstracta y racional, en comparación con nuestro "sentir" a los otros. Pero nos parece ésta sólo la periferia de la cuestión. En su cogollo encontramos debilidades (¿congénitas?, ¿educativas?) de dos postulados, causalmente enlazados, que los psicoanalistas denominan el "postulado de la reciprocidad" y el "postulado de la responsabilidad". Se trata, en resumidas cuentas, de formaciones anejas al "pensar afectivo", resistentes a las exigencias de una "socialización" eficaz. Si tiene razón Charles Odier, al decir que la endebles con que se viven estos postulados depende del abandono de los educadores, claro está que una formación bien orientada podría combatir, con probabilidades de éxito, estas propensiones antisociales. Nos parece razonable esta tesis; pero su aplicación a la práctica requeriría una acción pedagógica tan amplia como unitaria, contraria al imperio de la competición y la emulación, que no sólo señorean nuestra doctrina pedagógica, desde Quintiliano al "Ratio Studiorum", sino que choca con las maneras educativas consuetudinarias de la familia. Esperamos que psicólogos y pedagogos estudien un asunto de tanta trascendencia nacional, máxime si tenemos en cuenta que el signo de los tiempos actuales es el de la colaboración, en áreas cada día más extensas.

g) En la misma línea coordinadora, disciplinar educativamente actividades de enorme importancia formativa en la actual sociedad de masas, tales como la Prensa, la Radio y el Cine, particularmente cuando se destinan a niños y adolescentes (19).

EL PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

Corresponde al Estado canalizar y orientar la educación y la cultura, en armonía con las necesidades de los tiempos. Prescindiendo de los arrequives y las galas de la oratoria y la lírica, hay un medio para determinar concretamente el interés del Estado hacia la cultura. Es el presupuesto. El avance que suponen las cantidades destinadas a Educación Nacional desde principios de siglo, es enorme. He lo aquí, expresado en porcentajes del presupuesto general del Estado:

1900	1902	1907	1912	1918	1922
1,7	4,4	5,5	5,1	4,4	5,4
1930	1932	1934	1942	1952	
4,9	5,9	6,7	6,1	8,4	

La diferencia entre el porcentaje de 1900 y el de 1902 se explica por el pase al Estado del pago de los sueldos de los Maestros, antes satisfechos (?) por las entidades municipales.

Pese a este considerable aumento, todavía hemos de recorrer mucho camino para ponernos al nivel de los pueblos más civilizados o que van camino de serlo, por el interés que dedican a la enseñanza.

Porcentaje que los presupuestos de Educación Nacional representan en los presupuestos generales del Estado de distintos países:

España	8,4	(1952)
Italia	9,74	(Id.)
Bélgica	10,5	(1951)
Méjico	10,7	(1952)
Brasil	11,0	(Id.)
Turquía	11,5	(Id.)
Francia	12,0	(Id.)
Perú	12,37	(Id.)
Egipto	12,5	(1953)
El Salvador	14,4	(1952)
Alemania Occidental	14,5	(1951-52)
Guatemala	14,5	(1952)
Chile	16,0	(Id.)
Costa Rica	16,1	(Id.)
Laos	16,83	(Id.)
Siria	18,78	(Id.)
Panamá	22,37	(Id.)

Porcentaje medio 13,04

La tendencia general camina hacia el aumento de los recursos que se asignan a educación y cultura, convencidos los Estados de que no hay gastos más productivos que los destinados a valorizar el hombre, poniéndole en condiciones de que dé, en todos los sentidos, el máximo rendimiento.

(19) La Prensa y el Cine para niños y jóvenes son dos palancas educativas (o deseducadoras) de primera fuerza. Por ello, reclaman, más que una regulación política o gubernativa, una regulación educativa, que prohíba y estimule, según se trate de producciones adecuadas o inadecuadas a la juventud.